154426

DIRECCION TECNICA
TRANSACCION I. P. C.
CLASE G 11
SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D, JOSE MARIA PONS BONET, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Nación, 57. - - - por: "APARATO PERFECCIONADO PARA LA REPRODUCCION ACUSTICA". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato perfeccionado para la reproducción acústica del tipo que comprenden un tocadiscos, un amplificador y un sintonizador, con las correspondientes cajas de altavoces, cuyo aparato resulta muy ventajoso con relación a los conocidos.

Como es sabido los aparatos de la indicada clase comportan un cuerpo general o caja mueble donde se alojan el tocadiscos propiamente dicho, el ampli-

ficador correspondiente y un sintonizador, junto con los altavoces. Todos estos elementos están agrupados de forma inseparable y la caja que los contiene ocupa un espacio importante de manera que no puede ser instalada en lugares reducidos, lo que constituye un inconveniente importante.

La desventaja expuesta ha sido soslayada con la fabricación de muebles independientes arbitrarios que no guardan relación formal entre sí, sin embargo esta solución ha sido mejorada con el aparato perfeccionado para la reproducción acústica objeto del presente modelo de utilidad que, en líneas generales, se caracteriza por comprender tres cuerpos independientes, acoplables amoviblemente en forma yuxtapuesta, en los que respectivamente se alojan el fonógrafo, el amplificador y un sintonizador, comprendiendo el conjunto otros dos cuerpos asimismo independientes en los que están montados los altavoces correspondientes. Como característica principal los cuerpos indicados presentan una constitución estructural que guarda una analogía; así, dispuestos todos los cuerpos yuxtapuestos lateralmente, en sus caras presentan elementos contínuos que simulan un solo bloque, cuya constitución permite no solo la yuxtaposición lateral sino incluso el apilamiento, y como es natural esta estructuración permite asimismo una distribución independiente total o parcial en una estantería u otro mueble que convenga.

El aparato para la reproducción acústica

a que se refiere el presente modelo de utilidad se particulariza, además, porque los cuerpos han sido realizados de manera que se ha llegado a simplificar notablemente el montaje en ellos del conjunto amplificador y del sintonizador.

Por otra parte, los cuerpos portadores del amplificador y del sintonizador están particularmente dotados de respectivas tapas frontales articuladas transparentes y amovibles dispuestas de manera que protegen los mandos y el cuadro de sintonía.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan dos hojas de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado que muestra el aparato con sus elementos agrupados en bloque en una de las varias formas de colocación de los mismos.

La figura 2 es una vista en planta correspondiente a la figura anterior.

La figura 3 corresponde a otra vista en alzado en la que se representa el aparato con sus elementos colocados en bloque según otra de las diversas combinaciones posibles.

La figura 4 es una vista en alzado frontal que ilustra una de las muchas maneras de colocar los diferentes elementos del aparato por separado.

La figura 5 es una vista en sección longitudinal de uno de los cuerpos o cajas independientes aptos para el montaje simplificado del amplificador o del sintonizador.

La figura 6 se refiere a una vista en alzado posterior del citado cuerpo o caja.

El aparato para la reproducción acústica que se describe consta, de acuerdo con los dibujos, de tres cajas o cuerpos -1-, -2- y -3- que corresponden respectivamente a un tocadiscos, a un amplificador y a un sintonizador. El conjunto comprende, además, al menos dos altavoces alojados en sendas cajas -4- y -4'-.

Las cajas -1-, -2- y -3-, así como las de los altavoces, son sueltas, de modo que se pueden colocar, yuxtaponiéndolas lateralmente o superponiéndolas como se desee o convenga, por ejemplo, como indica la figura 1 o de otras diversas maneras, empleando las dos correspondientes a los altavoces, o una sóla de ellas, según interese o no la percepción en sonido estereofónico. Las referidas cajas están provistas en la cara delantera de sendas tiras decorativas -5- que quedan alineadas al yuxtaponer las cajas lateralmente, formando en el frente del bloque un todo armónico.

Las cajas, incluso la -1- correspondiente al fonógrafo, tienen en la cara superior una rejilla de rendijas longitudinales formadas en tramos interrumpidos en unas ranuras -1'- (Fig. 5) que quedan alineadas cuando se yuxtaponen las cajas lateralmente. Característicamente, las cajas -2-

y -3- tienen menor anchura que longitud, con lo que es posible aprovechar mejor el espacio en determinados lugares de ancho relativamente reducido para colocar el aparato con las cajas yuxtapuestas como se ha dicho. Gracias a que las cajas mencionadas son sueltas se pueden colocar, además de yuxtapuestas dormando bloque como se ha indicado, completamente separadas, por ejemplo, en una estantería -5'- como se ilustra en la figura 4, lo que permite distribuir los distintos elementos acústicos y obtener buenos efectos estéticos, pudiendo utilizar los elementos que interese y aprovechar, así, espacio en lugares en que esté instalada una estantería o mueble equivalente y no se disponga de otros sitios para instalar los elementos en forma de bloque voluminoso.

Las cajas -2- y -3- correspondientes al amplificador y al sintonizador están constituidas de manera que permiten el fácil montaje en su interior de los componentes correspondientes, así como su retirada sencilla en caso de tener que efectuar reparaciones. Con dichos fines, las expresadas cajas comprenden una pared superior -6-, dos laterales -7-, una pieza plana de contorno en U rectangular invertida -8- fijada a dichas paredes en la parte posterior de la caja correspondiente a la pared trasera de modo que define una amplia abertura, presentando, además, la caja una pieza prismática delantera inferior -9- en la que está dispuesta la antedicha tira decorativa -5-

la cual queda completada con una segunda tira de acabado -10-. La caja formada de la manera expuesta está desprovista de fondo para recibir un chasis -11- en el que, antes de la colocación de tal chasis en la caja, se han fijado los órganos que componen el amplificador o el sintonizador, cuyo chasis comprende, unida mediante un tornillo con tuerca -12-, una placa -13- de cantos doblados en los que queda retenida una lámina -14- que corresponde al frente de la caja y por la que sobresalen los oportunos mandos -15- del amplificador o del sintonizador. El chasis -11- se coloca en la caja de modo que la placa frontal -13- queda situada de canto entre la pared superior y la pieza prismática -9-, sobre la que se apoya así dicho chasis, el cual se fija a la pieza en U posterior -8- por medio de una placa -16- unida en el propio chasis y con ayuda de tornillos -17-, cuya placa comprende orificios (no ilustrados) para la salida de cables y las conexiones.

Las cajas -2- y -3- presentan sendas tapas transparentes -18- constituidas por una lámina de sección en L dispuesta invertida que queda situada en el frente de las cajas delante de los mandos -15-, cuadro de sintonía, y demás elementos, cuya tapa está unida por el borde de su tramo superior a una tira perfilada en U -19- a cuyos extremos se hallan unidos sendos pivotes -20- mediante los que la citada tapa se articula a dos pletinas -21- encajables amovi-
blemente en respectivos entrantes previstos en las

paredes laterales de la caja, de manera que dicha tapa se puede colocar o extraer a voluntad, estando las mismas dotadas de un asidero para su accionamiento.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el aparato de referencia en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Aparato perfeccionado para la reproducción acústica, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender varios cuerpos sueltos en los que respectivamente se alojan un fonógrafo, un amplificador y un sintonizador, cuyos tres cuerpos son colocables, yuxtapuestos lateralmente, o superpuestos, formando bloque, o bien por separado, en combinación con las cajas de los correspondientes altavoces, en número de una o bien de dos para sonido estereofónico, de manera todo ello que es posible variar el número de elementos acústicos y y su disposición en el lugar de la instalación, con la particularidad de que todos estos cuerpos o cajas

presentan un formato en analogía y además comprenden elementos exteriores en coincidencia para determinar en su disposición yuxtapuesta un todo armónico en cuanto a línea estructural.

2.- Aparato perfeccionado para la reproducción acústica, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las cajas del amplificador y del sintonizador están preparadas para el montaje y desmontaje sencillo y rápido de los componentes interiores correspondientes, a cuyo fín están abiertas en la pared posterior, se hallan desprovistas de fondo y comprenden una amplia abertura superior en la pared delantera, lo que permite la colocación de un chasis constituido por una lámina que, formando el fondo de la caja, lleva instalados los oportunos componentes y comporta una pared delantera con una placa correspondiente al frente de la caja y portadora de los mandos, que es colocable cerrando la abertura de la pared delantera de la caja y se apoya en el borde de la parte restante inferior de la pared frontal de la caja, cuyo chasis comprende una aleta trasera que se fija a la placa de conexiones que cierra posteriormente la caja.

3.- Aparato perfeccionado para la reproducción acústica, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que las cajas del amplificador y del sintonizador están provistas de una tapa constituida por una lámina transparente de sección en L invertida abatible sobre una cavidad definida en el frente de la caja sobre la parte inferior de tal frente, cuya tapa se halla articulada

por puntos superiores extremos a sendas pletinas verticales encajables amoviblemente en respectivas ranuras de las paredes laterales de la caja con el fín de colocar y extraer dicha tapa a voluntad.

4.- APARATO PERFECCIONADO PARA LA REPRODUCCION ACUSTICA.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, foliada numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 18 de Diciembre de 1969

JOSE MARIA PONS BONET

P. A.

MANUEL DE [illegible]

P. P.

D. José Mª Pons Bonet

2 Hojas Hoja 1

Fig. 1

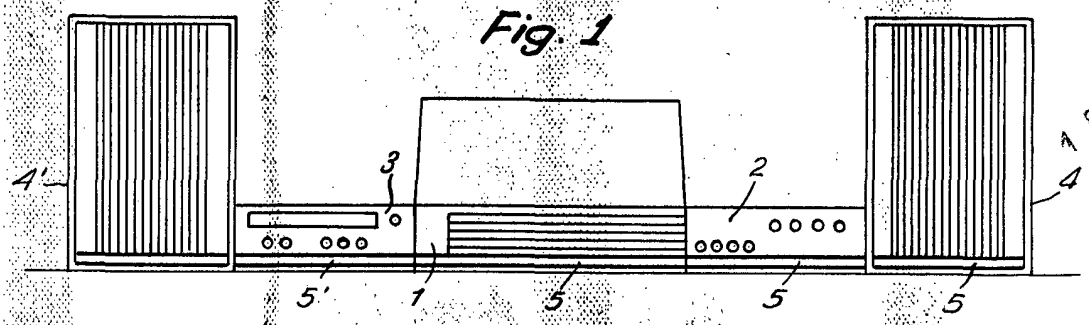

Fig. 2

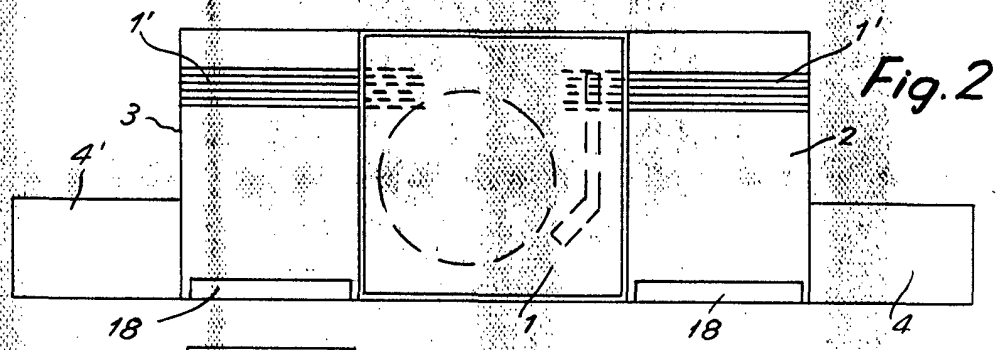

Fig. 3

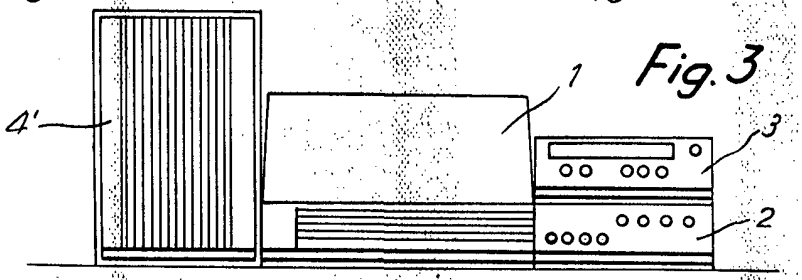

Fig. 4

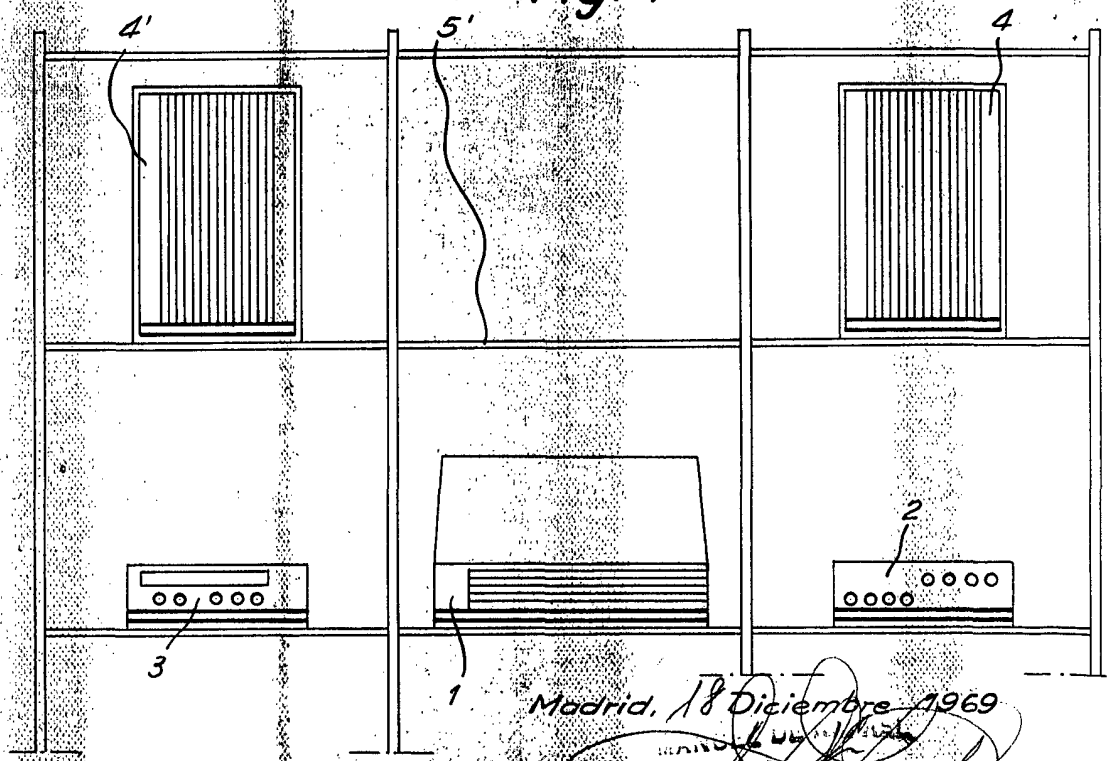

Madrid, 18 Diciembre 1969

P. P.

Fig. 5

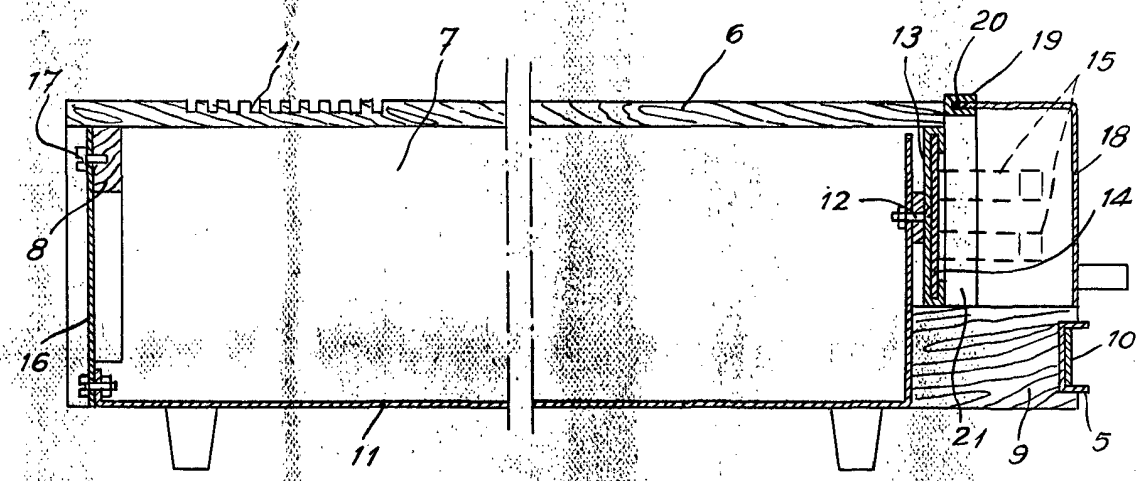

Fig. 6

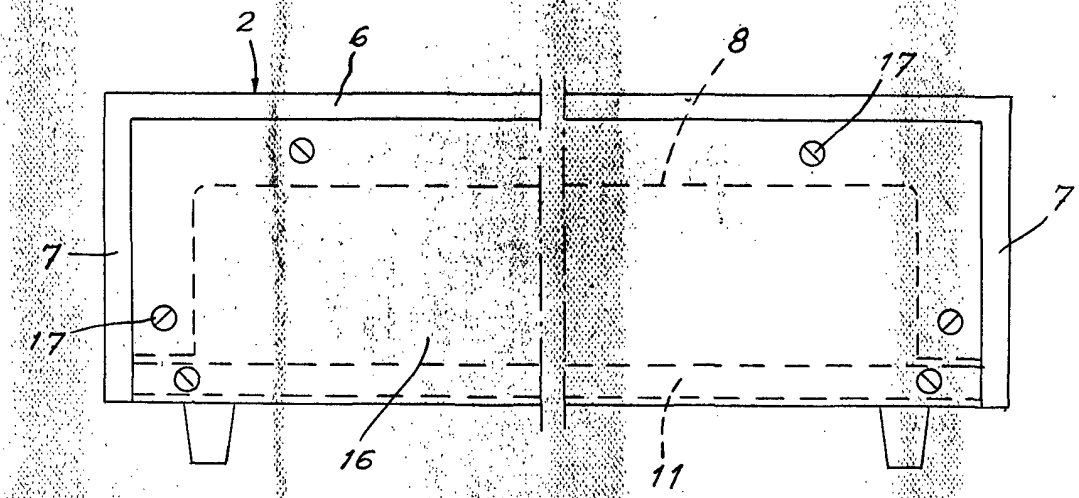

Madrid, 1 Diciembre 1969

P. P.